

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF060

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 19/12/2025 (B.O.E. 08/01/2026)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad

CONCURSO DE ACCESO: Turno libre

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Organización de Empresas.

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e Investigación en

Creación/Dirección de Empresas y Emprendimiento.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTA: Eva Aliaga Agulló

VOCAL 1º: Antonio Juan Briones Peñalver

VOCAL 2º: Valentín Molina Moreno

VOCAL 3º: María del Mar Fuentes Fuentes

SECRETARIO: José Antonio Caveró Rubio

En Elche, siendo las 10 horas, del día 25 de marzo de 2026.

Reunidos los miembros arriba reseñados, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento.

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años

b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.

c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Asimismo, se adjuntan los currículums de los miembros de la Comisión como anexo a esta acta, que además son expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<http://servicioprofesorado.umh.es/>).

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 50 puntos.

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de la prueba de los candidatos admitidos, de acuerdo con los criterios generales de valoración indicados en el Reglamento de Régimen General de Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

PRESIDENTA: Eva Aliaga Agulló

SECRETARIO: José Antonio Caveró Rubio

VOCAL 1.º

Antonio Juan Briones Peñalver

VOCAL 2.º

Valentín Molina Moreno

VOCAL 3.º

María del Mar Fuentes Fuentes

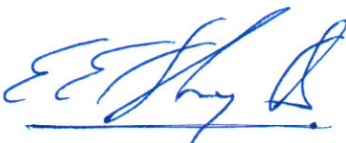
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS

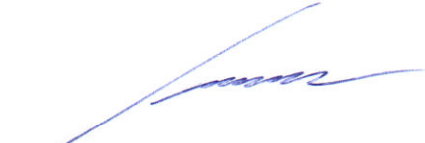


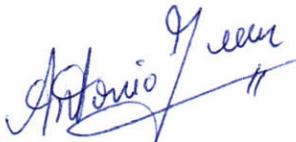
CODIGO PLAZA: DF060
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 19/12/2025 (B.O.E. 08/01/2026)
CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad
CONCURSO DE ACCESO: Turno libre
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Organización de Empresas.
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e Investigación en Creación/Dirección de Empresas y Emprendimiento.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los cuatro criterios generales (a, b, c, d), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Actividad investigadora, incluyendo en su caso la de transferencia del conocimiento, y proyecto investigador.	30
b)	Actividad y proyecto docente.	30
c)	Actividad de liderazgo en gestión y en su caso actividad profesional, así como otros méritos.	10
d)	Adecuación de los méritos del solicitante en atención a las necesidades de la Universidad Miguel Hernández.	30
TOTAL		100


PRESIDENTA: Eva Aliaga Agulló


SECRETARIO: José Antonio Caveró Rubio


VOCAL 1.º
Antonio Juan Briones Peñalver


VOCAL 2.º
Valentín Molina Moreno


VOCAL 3.º
María del Mar Fuentes Fuentes